



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires,

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la Fiesta Regional de las Colectividades y Diversidad Cultural que se desarrollará en el mes de Octubre del año 2016 en las instalaciones del predio de ferrocarril de la localidad de Pedro Luro, Partido de Villarino, en el marco de las celebraciones por el Día de Respeto a la Diversidad Cultural.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el año 1994 un grupo de vecinos de la localidad de Pedro Luro, Partido de Villarino, decidieron reunirse para compartir sus comidas y costumbres, conservando cada familia las tradiciones traídas de su país de origen. Al principio eran algunas familias convocadas por un grupo de madres de la Escuela Primaria N° 11 y año tras año más integrantes de la comunidad se sumaban a estos encuentros, que no sólo unía lazos familiares y orígenes sino también las costumbres tradicionales de las distintas colectividades.

El “Día del Respeto a la Diversidad Cultural” invita a fomentar instancias de reflexión desde diferentes espacios encaminados hacia un diálogo intercultural que promuevan los derechos humanos y la diversidad, reconociendo el valor identitario y pluriétnico que atraviesa a nuestra nación desde su conformación histórica como Estado.

La Fiesta Regional de las Colectividades y Diversidad Cultural no es otra cosa que una fiesta popular que convoca a jóvenes, adultos y familias en general. Como legisladores no debemos permanecer ajenos a este tipo de eventos puesto que revalorizan nuestras tradiciones en tanto conforman nuestro patrimonio cultural y conectan a los asistentes con sus propias raíces.

Por lo expuesto, solicito a los Diputados y Diputadas acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires